



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT 2015

RES. H. N° 1361/15

Expte. N° 4.700/15

VISTO:

La elevación realizada por las Prof. Paola Guardatti y Angélica E. Astorga, miembros de la Comisión Organizadora del "III Encuentro Nacional de Servicios de Orientación Universitaria", mediante la cual invita a esta Facultad a auspiciar la realización del mencionado evento que se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según informa, el mismo se organiza desde la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, junto a los Servicios de Orientación y Tutoría, Secretaría Académica y Servicio Social de la Universidad Nacional de Salta;

Que Secretaría Académica de esta Facultad, atento al pedido realizado, avala otorgar el auspicio solicitado;

Que la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 474, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 29 de setiembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "III ENCUENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, junto a los Servicios de Orientación y Tutoría, Secretaría Académica y Servicio Social de la Universidad Nacional de Salta, y que se llevará a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2015, en esta Universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Comisión Organizadora del mencionado evento, Secretaría Académica y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa